



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 30 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **30 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **16** del mes de **mayo** del año **2019**, en el salón Francisco I. Madero, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesiones 28 ordinaria y 29 extraordinaria, del Honorable Ayuntamiento.
- III. Entrega de reconocimiento público al instructor e integrantes de la banda de guerra de la escuela primaria Francisco Márquez.
- IV. Autorización para enajenar a título oneroso un terreno municipal con superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, ubicado en la esquina que forman las calles General Manuel Marín Aveitia y General Julio Acosta, de la colonia Revolución Mexicana, a favor del ciudadano Alejandro Trejo Méndez.
- V. Designación y aprobación por el Ayuntamiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- VI. Autorización del fraccionamiento unifamiliar a denominarse Reserva Oriente.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
JUÁREZ, CHIHUAHUA**

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 30 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

- VII. Autorización para celebrar un contrato de comodato con la persona moral denominada Sociedad de Periodistas y Comunicadores de Ciudad Juárez, Asociación Civil, respecto de un terreno municipal con superficie de 314.06 m<sup>2</sup>, ubicado en la calle Fuente de Cibeles, del Partido Iglesias.
- VIII. Proyecto de acuerdo con el propósito de instruir al Oficial Mayor para que elimine la adquisición de productos desechables de un solo uso de unicef y pet, así como a los titulares de las diversas dependencias para que promuevan prácticas que inhiban el uso de esos productos.
- IX. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 15 DE MAYO DE 2019  
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUAREZ  
ESTADO DE CHIHUAHUA**

\*L' MMCH/RMML/1' omp